

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16.
AÑO XIX.—Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: Cándido LOBERA GIRELA

MELILLA.—Miércoles 31 de Marzo de 1920.—Núm. 7.016
NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

GESTION DEL GENERAL SILVESTRE EN MADRID

(POR CORREO)

Sufriendo las consecuencias de la huelga ferroviaria. El impuesto de transportes regirá en Melilla y Ceuta. Una conversación breve con nuestro Comandante General.

DE NUESTRO DIRECTOR

Noticias satisfactorias de un ser querido, que desde hace un año vive muriendo en la ciudad del Darro y del Genil, torcieron mi rumbo, encaminándome hacia la coronada Villa, bien ajeno a las contingencias del viejo pleito ferroviario, pues en la bella Málaga todo eran optimismos. Baste consignar que expedieron los billetes directos a Madrid.

Pronto nos dimos cuenta del error en que estabamos. El expreso entró en Bobadilla, envuelto en tinieblas, extremando las precauciones, pues todo el personal, desde el jefe al último mozo, habían abandonado el trabajo al medio día. En las demás estaciones ocurría algo análogo. Corriendo verdaderos peligros, llegó el convoy a Cercadilla, cuyo jefe de estación era un cabo del batallón de ferrocarriles. Córdoba ofrecía tan lamentable aspecto como Bobadilla. Ni una luz, ni un funcionario; y para colmo de males, viajeros de otros trenes allí detenidos, nos enteran que en la ciudad de los Califas no hay alojamientos. El capitán Villalba, inseparable compañero de viaje desde Melilla, y yo, decidimos pasar la noche en el coche cama y en los de primera se albergan otras muchas víctimas de la huelga. Y menos mal que veinticuatro horas después quedaba solucionada, resumiendo su marcha el expreso-correo.

Don Manuel González Hontoria, ese hombre de privilegiada inteligencia, entusiasta y altruista defensor de los inte-

reses de Melilla, me da una mala noticia. En el proyecto de reforma tributaria se consigna que a partir del año 1923 el impuesto de transporte regirá en las plazas africanas. Y precisa advertir que las tarifas han sufrido considerable aumento.

Es asunto de verdadera importancia, tanto por lo que gravará las mercancías y el tráfico hispano-marroquí, cuanto por el precedente, indicador del deseo de someter a Ceuta y Melilla al mismo régimen tributario de la Península.

He hablado brevemente con el General Fernández Silvestre. Iba a Palacio pero me dispensó el honor de comunicarme algunas impresiones con promesa de ampliarlas mañana, que dispondrá de mayor tiempo.

El pleito de los agricultores sigue en sus manos, gestionándolo con más cariño que si se tratase de cosa propia. La subvención al puerto no puede aumentarse, pero sí es viable el proyecto de empréstito. Quiere el General sea ley antes que las Cortes terminen sus tareas. Algo más hablamos de capitalización del cánon, casa de Correos y subsistencias.

La labor de nuestro Comandante General se traducirá pronto en hechos reales y tangibles. Y si se demoraran, emprendería nuevos viajes hasta conseguir tengan satisfacción las legítimas aspiraciones de Melilla.

Cándido LOBERA.

(POR EL CABLE)

Las cuestiones más interesantes para Melilla las defiende y encauza en diversos Ministerios, con prodigiosa actividad y enérgica acción.

He hablado detenidamente con el Comandante General de Melilla en su despacho del Negociado de Marruecos del Ministerio de la Guerra y ha tenido la bondad de mostrarme minutas y oficios, cartas y documentos relacionados con vitalísimos intereses de esa ciudad.

En diversos ministerios ha escuchado los más favorables juicios acerca de la labor que desarrolla desde su llegada a Madrid, labor que demuestra de modo irrefutable el amor y cariño con que trata lo que es anhelo de Melilla y el celo que pone en lograr soluciones favorables.

LOS TERRENOS DE LABOR

En lo que se refiere a los terrenos de labor del campo exterior, puede considerarse definitivamente alejado del peligro que para no pocas fincas entrañaba el plan de necesidades militares. Cumple la promesa que hizo a la Cámara Agrícola y muy pronto han de conocerse los resultados de su oportuna intervención.

En el Negociado de Marruecos en el ministerio, estudió tres soluciones examinadas a que esas tierras, objeto de tan solícitos cuidados, pasen a ser propiedad de sus actuales usufructuarios. En la primera de esas soluciones se acude a incluir una cláusula en el artículo de la Ley de presupuestos, que autorice su venta en la forma y condiciones propuestas por la Cámara Agrícola.

Por la segunda, el ministerio de la Guerra dictaría un decreto con normas de capitalización, de suerte que oscilara el valor de la hectárea entre 60 y 600 pesetas.

Consiste la tercera en transformar el cánon que actualmente se satisface en censo enfiteutico redimible, conforme a las prescripciones del Código civil. Las soluciones son, como digo, estudiadas, y el Negociado someterá de un día a otro la que crea más procedente al examen del ministro.

PROPIEDAD URBANA

Respecto a las aspiraciones formuladas por la Cámara de la Propiedad Urbana, van a verse satisfechas en cuanto se refiera a la consolidación de la propiedad cedida a cánon, mediante una de las tres soluciones siguientes:

Primera.—Concesión de un plazo breve para redimir al cánon.

Segunda.—Declarar que los antiguos oficios de concesión de solares se susti-

tuyan por escrituras públicas en las que la representación en Melilla del Estado las rectifique, valorando el suelo e inscribiéndolo en el Registro de la Propiedad.

Tercera.—Redención del cánon por los usufructuarios conforme a los artículos 1.608 y 1.609 del Código civil.

La primera solución no parece conveniente y precisa rechazarla, pues pondría en grave aprieto a los modestos rentistas. En cambio, las otras dos sólo ofrecen ventajas, sin que sea necesaria una ley, bastando una simple Real orden.

LA HACIENDA MUNICIPAL

Pone marcado empeño el General Fernández Silvestre y le apoya el ministro de la Guerra, en que los terrenos de Melilla sean cedidos a la Junta de Arbitrios en compensación de los desembolsos que tiene hechos para la construcción de alojamientos militares y otras atenciones del ramo de Guerra.

Asimismo desea que las subastas hoy en suspenso, se sigan realizando por el ministerio de la Guerra, poniendo en vigor la Real orden de 25 de Junio de 1912, pues de hacerlo el ramo de Hacienda, perdería la Junta de Arbitrios el 20 por 100.

OBRAS DEL PUERTO

El director general de Obras Públicas, conforme a lo propuesto por la Junta de Fomento, ha firmado la aprobación del presupuesto de 22.000 pesetas para la voladura de los palbotos hundidos durante los últimos temporales.

La solicitud de la Compañía Española de Minas del Rif, en petición de que se establezca una dársena para las embarcaciones pesqueras y el acuerdo de la última Junta de Fomento, han pasado a informe del Consejo de Obras Públicas, con recomendación de ultimarlo en el más breve plazo posible.

Parece imposible que se amplíe la subvención de un millón de pesetas, pero en cambio está desatendido el proyecto de ley que el ministro de Hacienda leerá en las Cortes, autorizando el empréstito de seis millones de pesetas.

OTRAS CUESTIONES

El Comandante General ha reproducido el oficio que elevó durante su mando en Ceuta, acerca de los vapores correos, y ha pedido el restablecimiento del viaje diario alegando razones de gran fuerza.

El ministerio de la Guerra, a instancia suya, ha dirigido Real orden al de Gobernación, consignando la necesidad de construir un edificio para Casa de Correos, para el que se señalaría local en sitio muy céntrico.

Estas son, a grandes rasgos, las cuestiones de orden civil que ha tratado en los diversos ministerios. Del Ayuntamiento nada habló, pues entiende que los militares deben inhibirse en ese pleito.

Si en Melilla ha dedicado no pocas horas al trabajo, desde que se ha en la ciudad no tiene punto de reposo. Pasa la mañana en el despacho de la Sección de Marruecos, del que sale frecuentemente para dirigirse a este ó al otro ministerio. Las tardes las dedica también a conferencias.

Su muestra optimista en todas las cuestiones y sabe infundir esos optimismos a quien habla.

Su viaje será muy beneficioso para Melilla y para los intereses españoles de esos territorios.

LOBERA

Los nuevos sueldos en el Ejército

PARA EL PORVENIR

A juzgar por lo aceptado por la comisión de presupuestos, los sueldos máximos a que se habrá de llegar en los cuerpos del Ejército cuando hecha la amortización, haya lugar a ello, serán los siguientes:

Coroneles, 12.000 pesetas; tenientes coroneles, 10.000; comandantes, 8.000; capitanes, 6.000; tenientes, 4.000; y alféreces, 3.000.

El personal que se encuentra en situación de disponible, así como el de la reserva, continuará percibiendo el sueldo actual.

PARA EL PRESENTE

Se aumentan en 500 pesetas desde luego los sueldos de los alféreces y tenientes.

Desde primero de Abril los sueldos correspondientes a los suboficiales, brigadas, sargentos de la ley del 12, músicos, etc., serán:

Antes de entrar en el primer periodo.—Suboficiales, 1.700 pesetas; brigadas, 1.600; sargentos, 1.227.

Primer periodo.—Suboficiales, 1.910; brigadas, 1.795; y sargentos, 1.570.

Segundo periodo.—Suboficiales, 2.210; brigadas, 2.107; y sargentos, 1.788.

Tercer periodo.—Suboficiales, 2.630; brigadas, 2.419; y sargentos, 2.007.

Cuarto periodo.—Suboficiales, 3.110; brigadas, 2.731; y sargentos, 2.241.

Los sargentos no acogidos a la ley del 12, tendrán 1.111 pesetas los á pie y 1.141 los montados y herradores de primera de Caballería, más los premios de reengancho reglamentario y de continuación para los sargentos y herradores, unos y otros con el aumento del 30 por 100.

Van incluidas las 025 pesetas de mejora de alimentación y los beneficios especiales.

Los sargentos indígenas, los suboficiales y los sargentos parados tendrán el sueldo especial que se les señaló en 1919.

En la información telegráfica hallará el lector nuevas noticias acerca del presupuesto de Guerra.

Doctor Herranz

Cirugía - Partos - Matriz
Consultas de 4 a 6
Alfonso XIII, núm. 9 Teléfono 14

DE COLABORACIÓN DEL LIBRO DE LA VIDA

COMENTARIOS

En las primeras jornadas de la vida ya vislumbramos cual va a ser nuestro lado fúnebre, de qué pie vamos a cojear. Lo que nos falta luego es valor para someternos a un tratamiento que todos conocemos. Y llegamos a las últimas jornadas desmantelados y maltratados, empujando la manecilla del reloj de la vida hasta colocarla en la hora fatal.

Y entonces, un chispazo de memoria nos describe como lámpara luminosa en películas escográficas la historia de nuestro pasado.

Si cuando tenemos íntegro ese inapreciable capital de juventud fuésemos cautos y no derrochásemos inútilmente tanta riqueza; con la práctica de una vida honrada y laboriosa, usando—no abusando—de todas las dichas y placeres de este jardín de la Tierra que el Señor nos ha dado en usufructo, ganaríamos mucho en inteligencia y la energía acumulada que no hubiéramos malgastado en ese periodo de disciplina, nos indemnizaría de la pérdida de algunas facultades muy secundarias, desarrollando otras de un orden más elevado y que no se pierden nunca.

¿Quién puede privarme de ver en mis en-

sueños un infinito de luz y alegría, de dulces plagarias, de amores inefables que adueñándose de mi alma la inundan de una paz venturosa, saturada de los más piadosos fervores? ¿Porqué no ha de llegar un día en que las realidades y los sueños se confundan? ¿Porqué matar esa celestial esperanza, ese íntimo y profundo deseo, ese secreto anhelo que sienten todas las almas de comunicarse con el Cielo?

¿Cuántas veces en las neblinas de un sueño encontramos la solución de los problemas más difíciles?

El mejor sedante del espíritu es lo que llamamos ensueños, ilusiones que nos hacen olvidar los tedios, inquietudes y preocupaciones de la vida y que no siendo quimeras y nacidos a la luz de la razón y al calor de los sentimientos pueden convertirse—no lo dudeis—más tarde ó más temprano en venturosas realidades.

Las cualidades genuinamente humanas son la caridad y el amor al prójimo. La fuerza al servicio del débil, del pobre, del desheredado.

Las conquistas de la fuerza representan la evolución y el progreso del bruto. El triunfo de las virtudes es la más noble conquista del hombre.

Lo que hay que propagar es el Evangelio de la esperanza. Jesucristo subyugó la ley judía del talión por la de caridad y sacrificio.

El sufrimiento más cruel de esta vida, mil veces más amargo que el hambre y la miseria, es la duda, siempre cobarde, que esteriliza nuestras fuerzas, desalienta el alma y enerva los sentidos; que atenaza nuestras más nobles actividades ante el temor de que nuestros esfuerzos sean estériles.

Si el hombre no se ensoberbeciese de su naturaleza interior, si, por su pereza de pensar, el fantasma de la duda no extendiese sobre él sus engorrosas alas y el aliento grosero de la materia no empañase las luces de su espíritu, ¿cuánto resplandecerían sus virtudes!

Mientras miremos y razonemos con los sentidos no veremos más que sombras.

Las cosas de la Tierra son apariencias y remedos de la verdad, como es lo pintado respecto de lo vivo. La verdad es lo que no está sujeto a color ni a formas, lo que es indestructible, lo que no muere, lo eterno.

Por eso se dice que el Universo es un caos para los sentidos y un cosmos para la razón.

Todas las religiones en sintético conjunto encarnan la Verdad Eterna. Todas contienen las mismas enseñanzas fundamentales.

Las religiones son un lazo de amor inquebrantable que une la Tierra y el Cielo, un galvanismo indispensable para dar calor é inspiración a nuestros actos produciendo en nuestro organismo corrientes de energía y de valor que confortan y tonifican nuestro espíritu.

En las doctrinas del Salvador, tan santas, tan amorosas y tan puras, en aquella palabra vestida con poético ropaje, de elocuencia insuperable, tan sencilla y sugestiva, de la que germinaba la semilla de los más altos pensamientos que dejaron gravada en nuestra alma la refugiente estela de una legítima esperanza... en esos ideales es donde debemos inspirarnos.

¿Qué poco resplandecen todavía en el mundo cristiano, aquellas esculturales máximas de la más sana moral pronunciadas por Jesús en el sermón de la Montaña!

Desde que Jesús mandó amar a los enemigos ¡cuántos millones de víctimas inmoladas jurídicamente en nombre de Aquel que fué todo amor y caridad! Como si Dios se hubiese encarnado en beneficio de unos cuantos privilegiados y no de la humanidad entera...

Aquellas iracundas y odiosas intransigencias, que felizmente van desapareciendo, daban lugar a que pudiera creerse que las religiones se habían dado a los hombres para odiarse los unos a los otros.

La Religión habrá conquistado todo su poder cuando los sentimientos de los hombres latán al unísono con el ritmo de todo el mundo.

El hombre escénico y normal es bueno, por irresistible impulso de su conciencia.

Enseñemos a los hombres a ser buenos. No rompamos los diques naturales de nuestra conciencia.

No manilleemos el supremo ideal de nuestra vida.

A. de Aizpuru

Melilla 29-3-20

DE SOCIEDAD

A Barcelona marcharon los señores de Geijo, hijos de los señores de Botella (don Salvador).

En Málaga ha sido pedida la mano de la bella señorita María Balebona Pojel, para don José Fungil Santiago.

La boda se efectuará en breve.

Felizmente ha dado a luz un niño la señora de don Antonio Martínez Abarca.

Con toda felicidad dió a luz un hermoso niño, la señora del Juez de Paz de Nador don Miguel Gambrá.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

No se cerrarán las panaderías. La Junta estudiará prácticamente el resultado de la elaboración. Se ratifica la tasa del pescado.

Bajo la presidencia del coronel señor Casademunt, se reunió ayer la Junta de Subsistencias, concurriendo a la misma los vocales señores Aranguren, Benarroch y Benito y actuando de secretario el señor Sanabria.

Primeramente compareció en la misma, el vicepresidente de la sociedad de obreros panaderos, por encontrarse ausente el presidente, y a preguntas del señor coronel, manifestó que en caso necesario podía la Junta contar con su cooperación incondicional, agregando con respecto a los precios del pan, que los obreros panaderos no estimaban necesaria la subida, teniendo la seguridad de que se podía continuar elaborando a los actuales precios.

El señor coronel le dió las gracias por tales manifestaciones, retirándose seguidamente y penetrando en el salón varios panaderos asociados y no asociados.

El señor Presidente de la Junta manifestó que había citado tan sólo al presidente de la Asociación, pero que ya que habían acudido varios, tendría sumo gusto en escuchar sus manifestaciones. Manifestó que el criterio de la Junta era siempre el de armonizar todos los intereses y a dicho fin preguntó si mantenían la amenaza de cerrar las panaderías dentro del plazo fijado en el escrito elevado al señor Comandante General, ó si habían reflexionado, desistiendo de tal determinación.

Dijo que el pensar de la Junta era el de que aún no había llegado la hora de elevar los precios del pan, pues el único fundamento alegado por los panaderos era la elevación de los precios de la harina y ésta no ha subido en proporción que justifique esa medida.

Indicó a continuación que ante la actitud de los industriales panaderos, las autoridades estaban dispuestas a que si las panaderías se cerraban, efectivamente, no volverían a abrir.

El presidente de la Asociación de industriales panaderos señor Martín, manifestó que no había entrado la amenaza en los propósitos de los panaderos, pues sólo expresaban la imposibilidad de continuar elaborando, por los múltiples perjuicios que vienen sufriendo.

Agregó que estaban dispuestos a ofrecer a la Junta sus tabonas, para que bien por la Corporación ó por quien quisiera llevarlas como socio industrial y trabajar ellos como operarios, teniendo la seguridad de que el jornal obtenido de esa suerte, había de ser mayor que los rendimientos que actualmente obtienen, y que además, las impresiones que se tienen con respecto a la futura situación, es la de que las harinas seguirán subiendo, y dentro de muy poco rebasarán el precio de noventa pesetas.

El señor Coronel, les hizo presente el buen deseo de la Junta, manifestando que a pesar del mismo, los escándalos realizados habían elocuentemente del resultado de la elaboración. Agregó que se ha ordenado a

los más importantes abastecedores de harina, le tengan al corriente de cuanto se relacione con la alteración de precios de la misma, y se extiende en atinadas consideraciones con respecto a la necesidad en que se encuentra la Junta de Subsistencias, de poner todos sus esfuerzos para procurar el posible abaratamiento de la vida, poniendo obstáculos a la paulatina subida en toda clase de artículos, lo que llegaría a hacer imposible la vida.

El presidente de la Asociación manifestó que los panaderos ponen a disposición de la Junta las panaderías que deseen, para que en las mismas realicen una prueba prácticamente, en orden al rendimiento verdad de las mismas, entendiéndose que los citados escándalos no responden al resultado práctico de la elaboración.

El señor Casademunt concretó el asunto, quedando determinado que los industriales panaderos no tuvieron intención de formular la amenaza que supone el anuncio del cierre colectivo, retirando por consiguiente tal manifestación y manteniendo en cambio su petición sobre la subida del pan.

Así lo confirmaron los presentes y accediendo a lo propuesto por los panaderos, manifestó el señor Coronel que por la Junta se estudiaría la forma de hacerse cargo, durante los días que creyera oportuno, de una ó varias panaderías, con el fin de estudiar prácticamente en las mismas el resultado de la elaboración en las condiciones actuales, pero sólo como vía de ensayo y prueba, para resolver después sobre la petición de los panaderos, que queda pendiente.

Seguidamente se retiraron los panaderos, reuniéndose la Junta privadamente para deliberar, acordándose que el coronel señor Aranguren, gire una visita a las panaderías de la plaza, con el fin de determinar cuál de ellas habrán de servir para dicho ensayo.

La Junta trató después del asunto de los precios del pescado, confirmando para los mismos, los precios recientemente publicados, recomendando al señor vocal inspector de Mercados don Nereo Benito, advirtiéndole a los pescadores que al subastar los lotes para su reventa en el mercado, procuraran no llegar a un remate excesivo, a fin de evitar las pérdidas que indudablemente habrán de sufrir, caso de adquirirlo demasiado caro, ya que se llevará con todo rigor la venta al público a los precios de tasa.

Fueron impuestas varias multas a otros tantos pescadores que en estos días se han excedido, cobrando más de lo establecido.

Se convino una vez más en recomendar al público en general no olvide que a diario puede adquirir en la pesquería de Florentina, hasta las cinco de la tarde, las especies que no encuentre en los mercados y que en dicha pesquería existan, teniendo perfecto derecho a exigirle lo sea vendido de los bultos que allí se encuentren depositados, requiriendo, si preciso fuera, el auxilio de la guardia urbana y abonando su importe a precio de tasa.

DE TETUAN A TANGER POR EL FONDAC

UN AUTO Y DOS MOTOS

Se ha hecho un interesante ensayo de viaje de Tetuán a Tánger por el Fondac.

A las nueve de la mañana del día 24, salió un automóvil que llegó a su destino a las cinco de la tarde.

En el coche iban los capitanes de la radio don Monserrat Fouech y de automóviles don Jaime Nadal, guiando el coche el chauffeur Julio López.

Tras el auto iban dos motocicletas con sidecar ocupadas por el sargento don Antonio Bermejo y cabo Lázaro del Pozo, que llevaban cada uno un soldado.

En algunos trozos del camino el paso fué difícil, pero los obstáculos fueron vencidos por el auto.

En cambio las motocicletas, cuyas esmarras se pincharon, no pudieron pasar del Fondac.

Al regreso los excursionistas salieron de Tánger muy temprano, llegando a Tetuán al mediodía.

Los Estados Unidos invitan a los oficiales españoles esgrimidores

El Gobierno de los Estados Unidos ha dirigido una invitación al español para que nuestro Ejército envíe representantes al torneo de esgrima que han de celebrarse en aquel país el próximo otoño.

Aunque oficialmente nada se ha dicho todavía, la impresión es que el ministro de la Guerra general Villalba acogerá la invitación y accederá a ella, dictando las disposi-

ciones necesarias para realizar esa pensamiento.

En el Ejército español hay verdaderos maestros y sin duda harían muy buen papel en la lucha de que se trata.

Dr. Sánchez Fernández
Del hospital de S. Juan de Dios
MEDICINA GENERAL
VIAS URINARIAS
Tallaví, 8

LETRAS DE LUTO

Víctima de penosa y larga enfermedad ha dejado de existir la señora doña Dolores Carrasco Morata, madre de nuestro estimado amigo don Juan Díaz Carrasco.

Era la flusada modelo de bondadosos sentimientos, por lo que la desgracia ha sido sinceramente sentida.

Esta tarde a las cinco tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción.

Reciba la desconsolada familia y muy especialmente su hijo don Juan, la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

Ayer dejó de existir el angelical niño Agustín Giménez García, hijo de don Agustín Giménez.

La sensible desgracia ha sumido en el más profundo desconsuelo a unos padres amantísimos.

Esta tarde a las cinco, tendrá lugar el entierro.

Reciban los afligidos padres nuestro más sentido pésame por la desgracia que los aflige.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DIVERSAS NOTICIAS

Regreso del Comandante General de Melilla. Viaje del general Aizpuru

Madrid 30. Mañana marchará con dirección a Melilla el Comandante General de esa plaza general Fernández Silvestre que embarcará el jueves en Málaga. El teniente general señor Aizpuru, acompañado de su hijo Carmen, saldrá de ésta el viernes para estar en Melilla el próximo domingo. El general Fernández Silvestre ha conferenciado extensamente con el presidente del Consejo de ministros.

Comisión de funcionarios

Madrid 30. Una comisión de funcionarios y jefes de los ministerios visitó al señor Ordóñez para pedirle algunas aclaraciones acerca de la fórmula acordada sobre los ascensos y los sueldos. El señor Ordóñez les expuso el alcance de la disposición y parece que los comisionados se mostraron de acuerdo con lo hecho.

La Cruz de Beneficencia

Madrid 30. Se ha firmado una Real disposición concediendo la Cruz de Beneficencia a doña Elena Campos, esposa del general Barrera para premiar su labor realizada para extirpar la mendicidad en Larache, Aroila y Alcazarquivir.

Accidente a la Reina Cristina

Madrid 30. Hoy se ha sabido que el sábado fue víctima de un sensible accidente la Reina doña Cristina. La Soberana hallábase en la Biblioteca el sábado y para retirar un libro cogió un florero con objeto de trasladarlo a otro lugar, pero tuvo la desgracia de resbalar cayendo al suelo sobre el florero, que se hizo pedruzcos, resultando la Reina con pequeñas contusiones en el labio inferior y rotura de los dientes. Por la tarde le visitaron todos los infantes. Doña Cristina se halla mejorada.

Carbon
En bolsa, la tonelada pesetas 100
En sacos, la tonelada pesetas 250
JABON ECONOMICO
a 150 pzas. barra
CARBONIFERA DEL RIF
Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial
PUZOS DE AVISO para el comercio a granel, sin atención al por menor. O'Donnell, 4. Farmacia Militar. Teléfono n.º 240. 37. 38.

La petición de los banderilleros y picadores

Madrid 30. En la Asociación de toreros se reunieron ayer tarde los matadores para estudiar las bases presentadas por los banderilleros y picadores sindicados. Predominó el criterio de aceptar cuanto se les justó en los aumentos de sueldos que piden.

La "Gaceta"

Madrid 30. Publica hoy lo siguiente: Real orden declarando que, a partir de esta fecha y en un plazo que expirará el día 15 de Abril a las once de la noche, se admitirán en el ministerio de Abastecimientos las instancias de los que ofrezcan establecer depósitos de oliva a precio de tasa.

El Director de Obras públicas

Madrid 30. El Director de Obras Públicas señor Castañi ha marchado esta mañana con dirección a Teruel. Su viaje tiene por objeto inaugurar algunas obras.

Despachando con el Rey. La mañana del Presidente

Madrid 30. El jefe del Gobierno despachó, a la hora de costumbre, con el Rey. Después, marchó el señor Allendesalazar a la Presidencia donde recibió la visita del conde de Zúñiga y del señor Navarrete los cuales le hablaron acerca de las vías marítimas. Luego despachó con los jefes de Marina los asuntos del departamento. A medio día recibió al ex ministro de Marina general Fábregas para pedirle dos meses de permiso, que piensa pasar en Argel, Cádiz y Granada, repitiendo su salud. El señor Allende sometió a la firma regia un decreto de Gracia y Justicia.

Visitando a Lema

Madrid 30. Hoy, han visitado al marqués de Lema el ministro de Portugal y el señor Ossorio y Gallardo.

Cumplimentando al Monarca. Notas de Palacio

Madrid 30. Además del señor Allendesalazar, despacharon con el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación. Luego, cumplimentaron al Monarca, el marqués de Santa Coloma, el conde de Hilarjo Cerezo que le dio las

gracias por haberle concedido la cruz de Isabel la Católica que ayer se le impuso en el Ayuntamiento; y don Odón de Buen y sus hijos que se despidieron de don Alfonso, pues marchan con la comisión científica internacional a los Dardanelos.

También cumplimentó al Soberano una comisión de la Asociación del Magisterio, para rogarle interceda cerca del Gobierno a fin de que se apruebe el dictamen de la Comisión de presupuestos.

Asimismo recibió el Monarca a otras comisiones y personas. —La Reina doña Victoria y sus hermanos los marqueses de Carls-Brooke, pasearon en coche por la Casa de Campo. —La Reina doña Cristina sigue mejorando, cicatrizándose la herida que se inflirió.

La ha visitado hoy, la duquesa de Talavera. Los álbumes colocados en mayordomía continúan llenándose de firmas.

Choque de tranvías. Varios viajeros heridos

Madrid 30. Esta tarde, por un error en el cambio de agujas ha ocurrido un sensible accidente en la calle de Carretas, esquina a la de Atocha.

En este lugar, chocaron dos tranvías, descarrilando uno de ellos, que invadió la acera.

La plataforma del coche penetró en el escaparate de una pastelería causando importantes destrozos. Ambos tranvías sufrieron desperfectos de importancia.

Varios viajeros, recibieron heridas, aunque por fortuna, ninguna de gravedad.

Vacunad contra la tuberculosis a todos los que hayan padecido la gripe

Política del Dr. Queipo. Consulta de 4 a 6. Marina número 16.

NOTICIAS MILITARES

Destinos

Madrid 30. El «Diario Oficial» publica los destinos siguientes: Capitán don Felipe Vega a la Capitanía General de la quinta región. Idem, don José García Garnero a la Comandancia General de Melilla.

El general Silvestre se despide

Madrid 30. El Comandante General de Melilla ha estado en el Gobierno militar y en la Capitanía General, a fin de despedirse, pues saldrá mañana para esa.

Fallecimiento del Fiscal del Supremo

Madrid 30. Esta mañana, víctima de la enfermedad que venía sufriendo, ha fallecido el Fiscal Togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina don Gregorio Cañete. Créese que en su vacante será ascendido el Auditor general don Eduardo Rivadulla.

Noticias del presupuesto

Madrid 30. Se ha facilitado una nota con noticias acerca del presupuesto aprobado por el Congreso. Además del inmediato aumento del sueldo de los alféreces y tenientes en 500 pesetas anuales y del que se concede a los suboficiales, brigadas y sargentos, hay otras mejoras.

Entre ellas figura el crecimiento de sueldo en la medida que ya se conoce, pero después de efectuada la amortización, que es la base esencial de esta reforma.

Para efectuarla, no se partirá, como se había pensado, de las plantillas que figuran en el presupuesto de 1920 a 1921, sino la totalidad del personal que existe actualmente en cada arma o cuerpo, contando los jefes y oficiales disponibles, en comisión, supernumerario y de reemplazo.

El aumento de los sueldos de las clases de tropa corresponde también a los sargentos no acogidos a la ley de 15 de Junio de 1912 y a los herradores de Caballería.

Es inexacto cuanto se ha dicho respecto a que se haya de aumentar el descuento ni la contribución de la cédula personal a los jefes y oficiales del ejército.

Separación

Madrid 30. Se concede la separación del servicio al capitán de Ingenieros don Rafael Bienes.

Empresa de coches

ENTRE ZELUÁN, ZAIO, BERKANY VICEVERSA

Sebastián Simó

SERVICIO DIARIO

Salidas de Zeluán, a las nueve. Salidas de Berkán, a las siete y media.

Para pasajes y demás informes: en Melilla, oficina O'Donnell, 12; en Berkán, Hotel del Comercio 630-2.

DE PROVINCIAS

Obreros a El Havre

Madrid 30. BARCELONA.—En el correo de Valencia han llegado 80 obreros. Estos marcharán al Havre contratados por una compañía de aquella capital.

Jura de banderas

Madrid 30. BILBAO.—En el cuartel de San Francisco se ha celebrado la jura de banderas por los reclutas del regimiento de Garibai. Al acto asistieron, el gobernador militar y demás autoridades, como asimismo comisiones de jefes y oficiales de los demás cuerpos de la guarnición. A los soldados se les sirvió una comida extraordinaria, levantándose el arresto a los soldados que no se hallan sujetos a sumaria.

Violento temporal. Muerte de un pescador

Madrid 30. FERROL.—Aumenta la violencia del temporal que desde hace dos días reina en estas costas. Numerosos buques han entrado de arribada forzosa. El oleaje dificulta los trabajos de salvamento del barco que abordó el vapor «Rosario», temiéndose que el furioso temporal termine de destruirlo. El oleaje se llevó a un pescador que pescaba subido en una peña y que pereció ahogado.

Muertos entre las llamas

Madrid 30. LEON.—En el pueblo de Sosa un violento incendio destruyó dos casas, pereciendo un matrimonio mendigo que se había refugiado para dormir en el pajar de una de las viviendas destruidas. También perecieron entre las llamas numerosas reses.

Contra las tarifas ferroviarias

Madrid 30. BURGOS.—Convocada por el Alcalde se ha celebrado una manifestación monarca para protestar contra el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias. La manifestación iba presidida por el Ayuntamiento en pleno, Cámara de Comercio, Casa del Pueblo y otras entidades. El alcalde, al frente de una numerosa comisión, entregó al gobernador civil las conclusiones aprobadas. Luego el alcalde, desde un balcón del Ayuntamiento, dirigió la palabra a la multitud, elogiando la importancia del acto realizado. La manifestación se disolvió pacíficamente.

Las ratas del vapor "Otañón". Medidas preventivas

Madrid 30. CARTAGENA.—Ha fondeado el vapor «Otañón», conduciendo un cargamento de trigo argentino, el cual se ha ordenado lo descargue aquí. La Junta de Sanidad ha dispuesto que la descarga se realice en barcasas, prohibiéndose terminantemente que el vapor toque al muelle, a fin de evitar que las ratas lleguen a tierra transportando la peste bubónica.

Alba y García Prieto

Madrid 30. SAN SEBASTIAN.—Esta mañana ha llegado en automóvil el señor Alba, con objeto de reunirse a su esposa que regresa de París. Al señor Alba le han visitado numerosos amigos políticos y particulares. También en el expreso ha llegado el marqués de Alhucemas, acompañado de varios amigos. En la estación fué recibida por una comisión perteneciente a la Liga de inquilinos, la cual expresó su agradecimiento por los trabajos que viene realizando para que se dicte la ley sobre los alquileres. El señor García Prieto ha marchado por la tarde a Hendaya, desde donde seguirá a París. Se propone pasar en Francia la Semana Santa y regresar el sábado a Madrid.

Conflictos sociales

Se agrava la situación en Barcelona. Lo que dice "La Epoca." Hallazgo de explosivos.

Madrid 30. «La Epoca» publicó anoche un artículo que está siendo comentadísimo. Dice el periódico conservador que las noticias recibidas de Barcelona acusan mayor tensión de los espíritus y la vuelta del estado de intranquilidad. Incluso los elementos que habitaban a Pestaña y el «Noy del Sacre» de demasado conservadores, se congregan hoy en torno de los más exaltados y ansían nuevas perturbaciones, no buscando mejoras para el obrero, sino la dictadura del proletariado. Confía «La Epoca» en la acción de las autoridades civiles y militares, pues sería un error aplicar tratamientos sociales a los bolcheviques. También publica telegramas de Barcelona diciendo que en la iglesia del Corazón de Jesús fué encontrado un envoltorio que contenía pólvora blanca, a la cual aplicó una cerilla el sacerdote, produciendo una intensa llama. También en la iglesia de San Juan fué

encontrado otro envoltorio con la mecha encendida. Esta fué apagada y el envoltorio trasladado al campo de la Bota.

La huelga en Santiago

Madrid 30. VIGO.—Las noticias recibidas de Santiago dicen que continúan en el mismo estado las huelgas, hallándose cerrados todos los comercios. Ayer tarde se produjeron algunos alborotos, arrojando los revoltosos piedras contra los escaparates. Sigue concentrándose la Benemérita. Los panaderos se han unido a los huelguistas, escaseando por este motivo el pan como asimismo la leche. Hoy se han enviado de esta capital algunas cantidades de pan a Santiago. Los estudiantes se han ofrecido a las autoridades para que se les destine donde sea necesario.

Rivalidad que se acentúa. Socialistas y sindicalistas.

Madrid 30. BILBAO.—Acentúanse las rivalidades entre socialistas y sindicalistas. Los primeros dieron por terminada la huelga que sostenían en la fábrica de Tabacos, pero los segundos se han negado a reanudar el trabajo. Dos sindicalistas han sido detenidos por realizar coacciones.

Huelga minera

Madrid 30. CARTAGENA.—En La Unión se ha celebrado una asamblea minera para tratar de las peticiones hechas a los patronos y que éstos han rechazado. La asamblea acordó la huelga parcial, nombrándose una comisión que indicará las minas y días en que ha de comenzar el paro, como asimismo determinará la cuota con que se indemnizará a los huelguistas.

Conflicto que se agrava

Madrid 30. ZARAGOZA.—No se ha solucionado la huelga que mantenían los gasistas y electricistas.

Los huelguistas han cortado los cables conductores, dejando a la mayor parte de la población a oscuras.

El Ayuntamiento, en la sesión celebrada ayer, acordó dejar cesantes a todos los serenos excepto tres, por haberse negado a encender los faroles del alumbrado público.

Sigue concentrándose la Benemérita ante el temor de que se agrave la huelga.

La huelga de Alquífe

Madrid 30. GRANADA.—Se agrava el conflicto minero planteado en Alquífe. La mayoría de los obreros que se hallan en huelga forzosa, intentaron cortar los cables que surten a las fábricas de electricidad y a las minas, impidiéndolo la Benemérita que detuvo a varios obreros.

Huelgas que terminan

Madrid 30. GIRON.—Se han solucionado todos los conflictos obreros pendientes. A los obreros cargadores se les ha concedido el aumento que pedían, como asimismo a los camareros.

Conflicto de empleados

Madrid 30. SANTANDER.—Se han declarado en huelga los empleados municipales que trabajan fuera del Ayuntamiento, uniéndoseles los bomberos, recaudadores de arbitrios, jardineros y músicos continuando únicamente prestando servicio los empleados de consumos y el personal de las oficinas del Municipio. La huelga obedece a la negativa del alcalde a autorizar el abono del 40 por 100 de aumento que aprobó el Ayuntamiento en su sesión del 23 de Febrero pasado.

Emigración obrera

Madrid 30. BARCELONA.—Continúa la emigración de obreros a Francia. Esta mañana en el tren correo, marcharon sesenta y seis trabajadores.

Circulación prohibida

Madrid 30. BARCELONA.—El alcalde ha publicado un edicto, prohibiendo la circulación rodada desde la tarde del Jueves Santo hasta la mañana del Viernes.

Otra agresión

Madrid 30. BARCELONA.—En la calle del Conde del Asalto un desconocido agredió con un estilete al obrero fundidor Amadeo Salas. El agresor se dio a la fuga.

Reunión clandestina

Madrid 30. BARCELONA.—La policía ha sorprendido una reunión clandestina en el centro republicano de la barriada de Pueblo-Seco. Los agentes detuvieron a nueve sindicalistas, ocupándose los sellos de cotización por valor de treinta mil pesetas, más doscientas pesetas en metálico.

La Villa de Madrid

La que más barato vende

Perfumería, camisería, corbatas, pañuelos, tirantes y ligas de buen gusto a precios económicos
Plaza de Africa número 2
Teléfono núm. 135

DEL EXTRANJERO

DINAMARCA

Crisis política

Madrid 30. COPENHAGUE.—Ayer presentó la dimisión total el Gobierno. Se ignora todavía quién formará el nuevo Gabinete.

ESTADOS UNIDOS

Terrible huracán. Numerosas víctimas. Pérdidas incalculables

Madrid 30. NUEVA YORK.—Se reciben noticias dando cuenta de que un horrible huracán ha causado enormes daños en todo el Noroeste del estado de Illinois y otros puntos. Aunque se carece todavía de detalles completos, se sabe que el número de víctimas es muy crecido. Centenares de casas fueron derrumbadas por el ciclón, importando las pérdidas materiales muchos millones de dólares. Más de 15,000 personas encuentran a la intemperie por hallarse destruidas sus viviendas. Los hospitales se encuentran llenos de heridos.

Más detalles. Las víctimas del ciclón

Madrid 30. NUEVA YORK.—Se conocen detalles de los daños y víctimas ocasionados por el horrible ciclón de ayer en el estado de Illinois. Según los despachos recibidos, el número de víctimas, ha sido el siguiente: En Atlanta, setenta y ocho muertos; Orange, cincuenta; Chicago, veinticinco; Ohio, veintidós; Westpoint, diez; Alexander-City, once; Agrícola, cinco; Indiana, siete y Michigan, siete.

ALEMANIA

El nuevo Gobierno en la Asamblea

Madrid 30. BERLIN.—El nuevo Gobierno se ha presentado en la Asamblea. El presidente Müller, en su declaración, hizo resaltar que el Gobierno se esforzará siempre en honrar su firma en el tratado de colaboración económica de Francia y Alemania, e impedirá el hundimiento financiero y económico de ésta, pues su ruina supondría la de otros países de Europa. Añadió que el Gobierno sabrá salvaguardar los derechos del pueblo alemán, combatirá el bolchevismo y buscará y castigará a los culpables de los últimos sucesos.

INFORMACION POLITICA

ESCÁNDALOS EN EL CONGRESO

Lo que dice Allende

Madrid 30. Esta tarde, decía el señor Allendesalazar, que si hoy se adelantaba en la discusión, mañana no habría sesión; pero cree que hoy no se podrían aprobar los dictámenes de los presupuestos. Luego, añadió, discutiremos lo de las tarifas ferroviarias y creo que se encontrará una fórmula de concordia.

Felicitando a La Cierva

Madrid 30. Una comisión de la Defensa Mercantil Patronal, ha visitado en el Congreso a los diputados opositos al proyecto de las tarifas. La comisión felicitó al señor La Cierva por su campaña en este asunto, campaña favorabilísima a los intereses del país. Le expresaron que están dispuestos a apoyarle en el mitin y en la calle, si fuera preciso. Alentaron al señor La Cierva a que siga la campaña emprendida.

El señor La Cierva agradeció las felicitaciones, diciendo que nadie le hará ceder, pues se halla convencido de que cumple su deber, defendiendo los intereses de España.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Madrid 30. A las tres y cuarenta abre la sesión el señor SANCHEZ GUERRA. En el banco azul se hallan los señores ALLENDESALAZAR, PRIDA, RIVAS, ORTUÑO y TERAN. El señor CRESPO DE LARA pide se conceda una gran cruz al conde de Romanones y sus hermanos, por haber cedido una isla de su propiedad en el Mar Menor, para las prácticas de hidroavión. El señor FERNANDEZ PRIDA contesta que el Gobierno estudiará el asunto. El señor SABORIT pide se publique lo que cada compañía ferroviaria recibirá en virtud del anticipo, y que se ponga en claro todo lo referente del despido de obreros.

Dr. García Martínez

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.

CONSULTA De 4 a 6 General Maritima, 12. Teléfono 536. 386. 388.

Cantimploras de aluminio

M. M. D. AHRENS

Unica reglamentaria para el ejército, declarada por Rs. Os.

Depósito para servir en el acto J. Callis, Alfonso XIII

DOCTOR MORENO SEVILLA

Expatriado auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada

Cirugía general y vías urinarias Cura radical de las hernias

ASISTENCIA A PARTOS Consulta de 8 a 5 O'Donnell, número 16, primero Teléfono número 83

VENTA: Postal Moderno y Postal Express LOS PEDIDOS AL AUTOR

MELILLA

RIFERNERIAS

FOR FRANCISCO CARCAÑO

LA VIDA DEL MELILLA ANTIGUO COSTUMBRES RIFERNAS

EL VIVIR EN LOS ADUARES VENTA: Postal Moderno y Postal Express

LOS PEDIDOS AL AUTOR

labra para todos los capitulos, á fin de que no intervenga nada.

El señor SANCHEZ GUERRA manifiesta que no le concederá la palabra para eso.

Las izquierdas protestan y el señor SABORIT pronuncia algunas frases molestas para el Presidente de la Cámara.

El señor SANCHEZ GUERRA dice dirigiéndose al diputado socialista:

—De seguir Su Señoría produciendo de esta forma, será arrojado del salón.

Los diputados de las izquierdas protestan violentamente y los monárquicos vociferan al señor Sánchez Guerra.

El señor SABORIT:

—A quien se debe arrojar del salón es a Su Señoría!

El señor SANCHEZ GUERRA:

—Repito que el contenido de esa forma, ordenaré que dos ingleses retiren a Su Señoría del salón.

Don INDALECIO PRIETO defiende el derecho del señor Saborit, contestándole el PRESIDENTE:

—Yo, me limito a cumplir el reglamento de la Cámara.

Si Su Señoría quiere protestar, presente un voto de censura; pero otra clase de manifestaciones, no se las tolero.

Calmados los ánimos, habla el señor BARRIA combatiendo el capítulo segundo.

El señor MENDEZ VIGO apoya un voto particular sobre los aumentos a los maestros, que aprobó el Consejo de Ministros.

El señor VINCENTI dice que la Comisión propone mayores aumentos que los que consigna el voto.

Añade que los maestros desean que apruebe el dictamen de la Comisión, tal como está redactado.

El ministro de INSTRUCCION manifiesta que el Gobierno mantiene su voto.

Pónese á votación, haciéndolo en contra del voto particular, las izquierdas, clérigos, mauristas y romanistas, desechándose el voto por noventa y dos contra veintiseis.

Se acepta otro voto particular del señor GASCON Y MARIN y se suspende el debate, levantándose la sesión.

Bolsa de Madrid

Madrid 30

Interior 75/00

Exterior 63/40

Amortizable al 5 % 95/80

Amortizable al 4 % 89/50

Id. id. nuevo 96/10

Banco 527/00

Tabacos 291/00

Río de la Plata 285/00

Francos: Treinta y ocho ochenta y cinco.

Libras: Veintidós cuarenta y uno.

Marcos: Ocho.

Dólares: Cinco setenta y seis.

Francos suizos: Cuarenta y uno cincuenta.

SUSCRIPCION

abierta por "El Telegrama del Rif" para las familias de los naufragos de la barca "San Antonio"

24.ª LISTA	PESETAS
Suma anterior	6.034/20
D. Gonzalo Fernández de Córdova	10/00
Tropas de Intendencia de la Comandancia de Melilla	50/00
Agencia de transportes "Morales y Compañía"	20/00

Recaudado en el Centro Agrícola Marroquí de Kandusi.

D. Juan Felipe	5/00
D. Antonio Carmona	5/00
D. Juan López	2/50
D. Mariano San Martín	5/00
D. Sadia Benhamú	5/00
D. Juan Fuentes	2/00
D. Juan Sánchez	2/00
D. Mariano Lozano	1/00
D. Juan Cano	1/00
D. Antonio Llorens	6/00
D. Antonio San Martín	2/00
D. Antonio Lozano	2/00
D. Angel López	1/00
D. Angel Serrano	1/00
D. Antonio González	1/00
D. Antonio Fernández	0/50
D. Antonio Moriana	1/00
D. Adrián Martínez	0/50
D. Baldomero	1/00
Sr. Alcalá y Torres	2/00
D. Francisco Molina	1/00
D. Francisco Vallejo	1/00
D. Indalecio Lucena	0/50
D.ª Teresa Lucena	0/50
D. Gregorio Aranda	1/00
D. José de Arcos	1/00
D. Juan Delgado	1/00
D. José Campos	1/00
D. José Herrera	1/00
D. José Carmona	2/00
D. Juan Parades	2/00
D. José Nieto	1/00
D. Juan Rodríguez	0/50
D. José Calero	1/00
D. José Guerra M.	1/00
D. Juan Sánchez	0/50
D. Miguel Sanja Romero	3/00
D. Miguel Ojares	1/00
D. Miguel Parra	1/00
D. Miguel López	1/00
D. Manuel García Carmona	1/00
D. Mérida Dris	1/00
D. Manuel García	0/50
D. Manuel de Arcos	1/00
D. Pedro Martínez	0/50
D. Pablo Martínez	1/00
D. Pedro Pérez	0/50
D. Rafael Velez	2/00
D. Rafael Giménez	1/00
D. Ramón Martín	1/00
D. Ricardo Rodríguez	0/50
D. Teodomiro Moreno	4/00
D. Timoteo García	1/00
D. José Cabrera Gómez	6/00

Suma y sigue 6.205/20

NOTA.—Se admiten donativos desde las 9:30 de la mañana hasta las 12:30, y desde las 2:30 hasta las 6:30 de la tarde en la Administración de este periódico.

LA LABOR DE "EL TELEGRAMA DEL RIF" EN DIECIOCHO AÑOS

31 DE MARZO

- 1902.—Se inutilizó la colección.
- 1903.—Se reproducen las agitaciones en las librerías del Rif.—Fantasías moriscas.
- 1904.—Hoja telegráfica.
- 1905.—Se comenta la visita del Kaiser á Tánger. Llegada á dicha plaza de personalidades y notables.—Interesante circular de los centros comerciales hispano-marroquíes de Madrid, Barcelona y Tánger.
- 1906.—De política marroquí.—Ecos de la insurrección.
- 1907.—Hoja marroquí.—La radiotelegrafía en Marruecos. Las estaciones principales y las secundarias.—Notas de Tánger. El mercado de Berguent ó de Ras el Ain, por P. Valles.
- 1908.—Clasificación y descripción de las tropas indígenas, por C. Lobera.—Notas del Imperio.—La jura de la bandera.
- 1909.—Dos cartas del Pretendiente á don Manuel Boerri y al pariente del primero, Abd el Krim.—Se resuelven las diferencias entre los jefes de Mazza.—Proyecto de reformas del calendario.
- 1910.—Se establece un mercado francés junto á Bu-Amara, á la derecha del Muluya.—Un libro amarillo sobre Marruecos.—Ecos del interior. La jura de bandera en las plazas menores.
- 1911.—Desarrollo de la explotación agrícola en el Rif, por Constante M. de Mendiluce.—Sangrientos disturbios en Fez.
- 1912.—Llega á Melilla la comisión de la Academia General Militar.—Las fortificaciones en Sammar.—Notas del campo.
- 1913.—Observaciones sobre las tropas in-

Comandancia de Ingenieros de Melilla

Necesitando este Cuerpo adquirir, 10 ollas de campaña de 100 plazas, 10 idem idem de 60 plazas, 10 idem idem de 40 plazas y 15 paelleras de 100 plazas, se hace saber á los industriales que deseen asistir al concurso, que deben presentar sus proposiciones y modelos en la Oficina de Mayoría antes del día 11 de abril.

En los pliegos se hará constar.

1.º Tiempo por el que mantendrán los precios ofrecidos.

2.º Plazo de entrega.

3.º Depositarán en la caja del Cuerpo el 10 por 100 del importe total como fianza al cumplimiento de lo que ofrecen y que será perdida en caso de incumplimiento por parte de los constructores.

4.º Serán puestos en el almacén libres de gastos.

5.º El constructor se compromete á cobrar en turno de acreedores cuando el fondo de Material lo permita.

Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Melilla 26 de marzo de 1920.—El Comandante Mayor, José Gutiérrez.—V.º B.º El Teniente Coronel primer Jefe Accidental, Susanna.

3241-b

COMPRA DE CABALLOS PARA EL EJERCITO

Regimiento Cazadores de Alcántara 14.º DE CABALLERÍA

A partir de esta fecha y por orden de la superioridad queda abierta la compra de caballos domados para el Ejército, de 5 á 7 años, todos los días, de 9 á 12 horas, en el cuartel que ocupa este Regimiento.

Melilla, 25 de Marzo de 1920.—El Coronel, Rafael P. Herrera.

3234-b

SARNA ANTISARNICO MAR-TI, es el único que la cura sin baño. Sus imitaciones son caras y peligrosas y apestan á tetrina.

De venta en la Droguería Modelo y en las principales farmacias de España y de Marruecos.

Dr. Jurado

Enfermedades infecciosas; de la nutrición (diabetes, obesidad, artritis, etc.), y síndromes hemáticos (anemia). Gabinete de análisis é investigación. Conde del Serrallo, 13, 1.º dcha. CONSULTA DE 2 A 4

RECLUTAS DE CUOTA

El primero de Marzo empieza el curso de instrucción para los que aspiran á obtener los beneficios de la cuota militar, y la reducción del tiempo en filas los que pertenecen al cupo de instrucción.

Informes completos de cuanto debe hacerse para ser comprendido en el capítulo XX y Matriculas, O'Donnell, 43, 2.º derecha.

digenas, por L. Pareja.—Salon en el «Sister» los regulares que asistirán á la jura de la bandera.

1914.—Se comentan las manifestaciones del señor conde de la Mortera, sobre la campaña.—Mitin en el Alfonso XIII para pedir el abaratamiento de los alquileres y subsistencias.—Empeñado combate en Taza.—En el puerto se realizan trabajos de salvamento de varios barcos que se encontraban embarrancados ó hundidos á consecuencia del temporal.

1915.—Los bienes Majzen en la zona.—Se apresuran los preparativos para recibir á los Infantes.—Homenaje al capitán Fernández Ortega.

1916.—Los camiaos de hierro en Marruecos.—Acción franco-española.—La concesión de los tranvías en Melilla.—Pliego de condiciones.—Se ultiman los trabajos para que los barrios cuenten con fuentes públicas.

1917.—La Dirección General de Marruecos, por C. Lobera.—Se publica una Real orden sobre las reformas militares.—Las planillas de la oficialidad en el ejército de Africa.

1918.—El problema de Marruecos de carácter nacional.—Las molestias que produce el correo de los Menores.—Se publica el presupuesto de la Junta de Arbitrios.—Terminan las obras de mejoramiento del puente del General Marina.—La tasa de los materiales de construcción.

1919.—En Melilla hacen falta más escuelas.—Correspondencia entre el coronel señor Riquelme y las madres de los reclutas. Solicitudes de permisos para investigar yacimientos mineros en la zona.

CAPILLA DE LAS RELIGIOSAS DEL BUEN CONSEJO

Jueves Santo.—A las 8 y media, Oficios Divinos.

A las 4, Sermón de mandatos, por D. Faustino Velasco.

A las 7 de la noche, Sermón de Pasión á cargo del señor Capellán del regimiento de San Fernando.

Viernes Santo.—A las 8 y media, Santos Oficios.

A las 2 y media de la tarde comenzarán las Siete Palabras que Nuestro Señor pronunció en la Cruz á cargo de los oradores siguientes:

Primera y segunda palabra, don Faustino Velasco.

Tercera y cuarta, don Plácido Zaydin, teniente vicario.

Quinta, sexta y séptima, R. P. Eusebio de Rebollos.

A las 7 de la noche, Sermón de Soledad, por el R. P. Superior de Capuchinos.

Sábado Santo.—A las 8 y media, Divinos Oficios.

Pastillas Purgantes YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, á la par, el más seguro é inofensivo de los purgantes.

LOS NIÑOS LO PIDEN COMO UNA GOLOSINA

CAJA CON DOS PASTILLAS
Sólo cuesta 30 céntimos

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños ó dos personas mayores.—Pídalas usted hoy en todas las farmacias y droguerías

D. O. M. EL NIÑO
AGUSTIN GIMENEZ GARCIA
Subió al Cielo en el día de ayer, á los 18 meses de edad.

Sus desconsolados padres D. Agustín Giménez y doña Carmen García; hermanas Lolita; tíos, don Francisco Jiménez, doña María Díaz (presentes), don Antonio, doña Trinidad y don José (ausentes), abuelos, primos y demás familia.

Participan á sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles asistan á la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Almería, número 1, al cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Empresa de pompas fúnebres, "Nuestra Señora de los Llanos", Prim, 17

D. O. M. LA SEÑORA
Doña Dolores Carrasco Morata
Falleció el día de ayer á los 59 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de su Santidad.

Sus desconsolados: esposo, D. Bartolomé Díaz; hijos, D. Juan Díaz Carrasco (presente), D. Pedro, D.ª Francisca, D.ª Concepción, D. Eugenio y D.ª Lourdes (ausentes); hijos políticos, sobrinos y demás familia.

Participan á sus amistades tan irreparable pérdida, rogándoles encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Villafañes, número 8, al cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Empresa de Pompas fúnebres LA SIEMPREVIVA, Ros de Olano 1

LAS MESAS PETITORIAS
En la circular que el Ilmo. señor Obispo, Administrador Apostólico de la Diócesis, tiene dirigida con relación al tiempo de Cuaresma, se consigna, número 7.º, una prevención en la que se reitera de modo terminante que no se admita en las mesas petitorias del Jueves Santo, en las iglesias, á las señoras que no se presenten honestamente vestidas y por el contrario hagan ostentación de desahucio, con modas intemperantes en los templos.

Se nos ruega pongamos en conocimiento de las personas piadosas, envíen, á ser posible, flores y cera para el monumento de la iglesia del Sagrado Corazón.

Los Oficios del Sábado Santo en la iglesia del Sagrado Corazón tendrán lugar á las 7 y no á las 9 y media, como equivocadamente se había dicho.

El Sábado Santo, día 3, á las seis de la tarde, y organizado por la Asociación del Perpetuo Socorro, se cantará, á grande orquesta, el solemne «Regina Coelis», en la Iglesia del Sagrado Corazón.

Integrarán el coro distinguidas señoras y señoritas, bajo la dirección del notable profesor don Manuel del Sagrado.

Se suplica á las asociadas la asistencia á dichos cultos.

Los doce pobres que asistan al Laboratorio en la Iglesia del Sagrado Corazón, serán obsequiados, en el Comedor Popular, con una espléndida comida. A ella asistirá, el vicario eclesiástico señor Casasola.

Será de desear que las personas pudientes, contribuyesen á la brillantez de este acto, regalando algunas prendas de vestir á los pobres designados para el Laboratorio.

Grupo de Regulares Indígenas de Melilla núm. 2

Necesitando este Grupo adquirir las prendas que á continuación se relacionan, se anuncia por el presente para que los constructores que le deseen puedan presentar modelos y proposiciones, hasta el día 15 del próximo mes de Abril, bajo las siguientes condiciones:

1.º Que mantendrán el precio por el que se le adjudica la construcción.

2.º Tiempo máximo de entrega.

3.º Las prendas que se adjudiquen serán de fabricación nacional y puestas en el almacén del Grupo, libres, de todo gasto.

4.º Depositarán en la caja del Grupo el 10 por 100 del importe de la construcción en concepto de fianza, la que será perdida en caso de incumplimiento del contrato y el importe de este anuncio de cuenta de los que sirvan los efectos.

RELACION QUE SE CITA

4.500 fajas reglamentarias de color azul marino; 2.000 platos de rancho; 4.000 toallas.

Melilla 26 Marzo de 1920.—El Comandante Mayor, Augusto Pavón.—V.º B.º, Obregón.

PRÓXIMA APERTURA DE LA Zapatería "LA INGLESA"
Alfonso XIII, núm. 24.



LOS MERENGUES DEL JURAMENTO

Es inútil, lector, que me preguntes quiénes son las familias que en la plaza hoy me brindan con tema interesante para hacer mis *Costas* obligadas. Yo te diré el millagro: pero el santo, no obstante hallarnos en Semana Santa, jamás será de nadie conocido por el que abaje firma. Si, palabra, allá va, pues, lo que las tres familias de todos conocidos y estimados, han decidido y vienen observando con severo rigor, sin que ignorancia pueda alegar ninguna cuando pierda, y menos, mucho menos, hacer trampa. Las tres familias se han juramentado para que cada vez que El TELEGRAMA publique el nombre de uno de sus miembros, el agraciado vaya á La Campana, —si molestar no quiero á sus sirvientes— y de fresa, de limón ó de naranja, compre doce merengues, —ni uno menos— merengues que, durante la velada, las tres familias, juntas, se los comen entre bromas y grandes carcajadas. Según mis referencias, hasta el día —y el acuerdo de varios meses data— ningún juramentado á su promesa, la mar de original, extraña y rara, á faltar se ha atrevido. El juramento es cosa respetable y muy sagrada y por doce merengues —dos pesetas— ellos jamás incurrirán en falta.

¿Verdad que el juramento es inocente? ¿Verdad que el hecho tiene mucha gracia? En cuanto el aludido cenitiero repasa esta mañana El TELEGRAMA y conozca el convenio de qué se habló, á buen seguro que dirá:—¿Qué lástima que otras muchas familias melillenses el mismo compromiso no contrajeran!...

P. Fillo.

PLAZA Y CAMPO

De la península regresaron don Carlos Cruzados, don Carlos Izaguirre y don Francisco de las Cuevas.

En uno de los escaparates de «La Reconquista» se admira estos días, justamente, un precioso cojin bordado artísticamente en colores por la señora doña Rosalía Villana, viuda de Macarrón.

El capitán médico don Ignacio García Valdecosas ha sido destinado á la Comandancia de Sanidad de Menorca.

En dirección á Cartagena, y precedente del Estrecho de Gibraltar, pasó ayer ne los de nuestro puerto, una división de la escuadra española compuesta de tres grandes buques y ocho destroyers.

Se encuentra enfermo, el capitán de Estado Mayor don Jacinto Dolz del Castellar. Restablecidos se hallan el teniente coronel retirado don Antonio Rodríguez y el capitán de la policía indígena don José Rosado.

Está ligeramente enfermo el jefe de esta estación telegráfica don Suesco Martínez. Continúa enfermo de algún cuidado el capitán del regimiento de Alcántara D. Eleuterio Gómez Pérez.

En el solar contiguo al mercado provisional del Mantelete se va á proceder por la Junta de Arbitrios á construir cobertizos en buenas condiciones de ornato é higiene con objeto de habilitarlos para almacenes de mercancías.

Llegó de Valencia el teniente auditor de primera señor Ferrer.

Acompañado del teniente coronel jefe accidental de la Comandancia de Ingenieros señor Susanna, marchará esta tarde al campo el Comandante General interino señor Monteverde con objeto de inspeccionar los trabajos de construcción de caminos de Isahafen á Sammar pasando por los Tumiate y de Isahafen á Talusit.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido ingreso en el cuerpo de Telegrafos el sargento de Ingenieros don Antonio Amorós, alumno de la Academia preparatoria que dirigen los señores Sentis, Lustau y Cano.

El día 5 del próximo mes de Abril saldrá de Cádiz con rumbo á Nueva York, uno de los vapores de la Compañía Transatlántica.

Agua de Vichy Etal-Hopital y Celonstina. De venta en la farmacia Esbert, Marina 14.

Gran Sastrería Ricardo Fius
TRAJES Y GABANES
UNIFORMES MILITARES
PELLIZAS, CAPOTAS, ETC.

Alfonso XIII, 5 — Teléfono 53 — MELILLA

ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII

Anoche se representaron «¿Que viene mi marido?» y «Las bribonas», que fueron admirablemente interpretadas por los notables artistas que integran la compañía de los Sres. Santoncha y Latorre, los cuales escucharon muchos y merecidos aplausos. Hasta el sábado no habrá función, estrenándose «Pancho Virodo».

REINA VICTORIA

Miércoles, jueves y viernes no habrá función. El viernes á las ocho de la noche quedará cerrado definitivamente el abono para la notable compañía Llanos-Banquer.

El sábado debut con un magnífico programa.

KURSAAL

El espectáculo de cine del teatro Reina Victoria pasa el sábado á este salón, estrenándose un magnífico aparato, último modelo de Pathé Freres y un gran telón transparente.

NIÑOS ENFERMOS

Dr. García Sierra
Especialista de los Reales Dispensarios de Madrid
Horas de consulta de 4 á 6

Consulta especial económica (2/50 pesetas). De 2 á 4
LOPEZ MORENO, 4, 1.º dcha.
Junto á la iglesia del Sagrado Corazón

La Villa de Madrid

La que más barato vende

ALFOMBRA AL TIRON

A precios verdaderamente económicos.—ALFOMBRA terciopelo y moqueta.—Venta por metros.—ALFOMBRA para gabinete y comedor, estilo Porsé.—DIBUJOS ORIENTALES todos los tamaños.

Plaza de Africa número 2

Teléfono núm. 135

RAYOS X

ELECTRICIDAD Y MASSAGE

Policlinica Dr. Queipo especial para niños

CONSULTAS

Mañana, tarde y noche

DE 9 A 1, DE 5 A 6 Y DE 9 A 10

Vacunas y sueros, preventivos y curativos

306, 914

Marina 13, principal.—Teléfono número 79

2100-3

Diversas noticias

JABÓN LA TOJA

Depósito: I. Zamorano, Chacel, 4

Se necesitan buenas oficiales de modista para el taller Boigues Hermanas, modistas, General Marina 19, bajo, izquierda.

Documentos

Se requiere la presentación en la Junta de Arbitrios, de don Salvador Sánchez Ruzafa, con el fin de hacerle entrega de documentos de su particular interés.

Denunciados

Por haber sido sorprendidos vendiendo mercancías varias, con precio superior al de la tasa, han sido denunciados al Inspector de Mercados señor Benito, varios vendedores del mercado provisional del Mantelete.

A la cárcel

Han ingresado en la cárcel de Victoria Grande á disposición del señor Juez de Instrucción, el individuo llamado Manuel Martínez Montegudo y los indígenas El Gadi Ben Al Isl Bel Hadí y Mohatar Ben Mohamed, todos los cuales se encuentran reclamados por dicha autoridad.

Un pendiente

Un empleado de la Junta de Fomento, ha depositado en la Administración de este periódico, un pendiente de oro, que encontró en la carretera de Alfonso XIII. Se devolverá á la persona que acredite pertenecerle.

Academia de Comunicaciones
Correos, Telégrafos
Náutica y Radiotelegrafía

SECCION DE SEÑORITAS
(Con separación absoluta de las otras secciones).

Enseñanza eminentemente práctica de la mujer, á base de mecanografía, con la asignatura complementaria de Gramática y Ortografía, idiomas, taquigrafía, contabilidad, etc., etc.

Principio de curso

Compañía Española de Minas del Rif

FERROCARRIL

Línea de Melilla a Nador y San Juan de las Minas

Tren N.º 1		Tren N.º 2		Tren N.º 3	
Salida	Parada	Salida	Parada	Salida	Parada
7:00	Melilla	7:00	Melilla	7:00	Melilla
7:10	Hipódromo	7:10	Hipódromo	7:10	Hipódromo
7:20	Nador	7:20	Nador	7:20	Nador
7:30	Segangan	7:30	Segangan	7:30	Segangan
7:40	San Juan de las Minas	7:40	San Juan de las Minas	7:40	San Juan de las Minas

DESCENDENTES

Tren N.º 2		Tren N.º 22		Tren N.º 3	
Salida	Parada	Salida	Parada	Salida	Parada
17:00	Melilla	17:00	Melilla	17:00	Melilla
17:10	Hipódromo	17:10	Hipódromo	17:10	Hipódromo
17:20	Nador	17:20	Nador	17:20	Nador
17:30	Segangan	17:30	Segangan	17:30	Segangan
17:40	San Juan de las Minas	17:40	San Juan de las Minas	17:40	San Juan de las Minas

NOTAS:
 1.º Los trenes 1, 2, 5 y 6 empalman con los del mismo número del R. O. Nador.
 2.º Los trenes 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.
 3.º Los trenes 1 y 6 pararán en el Atalaya (Tercera Usata).
OBSERVACIONES
 Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por ciento, es condición indispensable que vistan de uniforme. Los billetes de 1.ª clase militar son 50 por ciento de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte.
 Las clases 6 individuos de tropa tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

Comp.ª Hispano-Marroquí

de GAS y ELECTRICIDAD

MELILLA

Central Eléctrica

Calle de Canalejas

OFICINA TÉCNICA

Calle de Canalejas

Oficina Administrativa

General Pareja núm. 1

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

Los pedidos a la Dirección de la Compañía.-General Pareja núm. 11.

No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estrofinismo con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa al vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta: Farmacia y quiniestas importantes del N. de África

Compañía Trasmediterránea

Dirección en Barcelona

Servicio Melilla-Málaga-Melilla

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.
SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes.
Servicio semanal: Barcelona, Alicante y Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alicante y Barcelona.
Lunes: Llegada de Almería y salida para Ceuta.
Servicio semanal: Barcelona, Valencia, Málaga, Quinceañal, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta. Semanal.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.
Jueves: Llegada de Málaga y salida para Ceuta.
Sábado: Llegada de Ceuta y salida para Almería.
Lunes y miércoles: Alhucemas y Peñón.
Viernes: Cabo de Agua y Chafarinas.
Servicio quincenal: Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Orona, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Delegación de Melilla: calle General Marina número 1. Teléfono, 177

LA MODA

Miguel Alcaráz

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en **Caleado** de todas clases para la presente estación.

General O'Donnell, 5

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico

Pastillas J. Miró

EXPERTAMENTE Y CALAMIENTE CURACIÓN DE **TOS** TODA CLASE DE POR REBELDE QUE ESTA SEA Precio de la Caja... 0,25 Ptas. Impuesto transferido... 0,25 Ptas.

"El Telegrama del Rif"

Puntos de venta
TETUAN: Santiago Muñiz, plaza de España.
LARACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripciones.
ARCILA: Julio G. Díaz, corresponsal de periódicos.
ALCAZAR: José López, Centro de suscripciones.
TÁNGER: A. Arévalo, Librería Española.
MÁLAGA: Librería de Enrique Rivas Beltrán.
MÁLAGA: Francisco Luján, plaza Celenque, kiosco.
BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 10.
BERKAN: (zona francesa): don Sebastián Simó.
ORAN: D. José Vives, Orleans 28.
ALMERIA: Juan Bonillo, kiosco de periódicos. Y en los principales kioscos y librerías.

Almacén de materiales de construcción

Fábrica de mosaicos, piedra artificial y cemento armado

Francisco R. Calvache

Exclusiva de los Cementos de primera clase

"Landfort", "Bandera Española" y "Pulpo Artificial". Yaso del País y de Almería. Pizarra artificial para techumbres marca "ROCALLA"

ALMACÉN Y DESPACHO
ACTOR TALLAVI, NÚMERO 10, MELILLA. TELÉFONO, 151
FABRICA: AVENIDA GENERAL AIZPURA. (Antes Buceta), 40 y 4

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con **CARROZAS DE GRAN LUJO**.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana. Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE: Entierros a precios en competencia. Concesión exclusiva para los entierros de señores generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios, para hacer los servicios a los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 153
Despacho: Ros de Olano, 1, Teléfono núm. 46
 Esta casa cuenta con varios **COCHES ESTUFAS** entre ellos una **GRAN CARROZA GÓTICA**, única existente en Melilla.

FUNDICION ESPAÑOLA

Talleres de construcción, norias, empacadoras, arados de varias rejas, y de toda clase de maquinaria tanto Industrial como Agrícola

Reparaciones de baques, automóviles, motores de gasolina, de gas pobre y en general de toda clase de maquinaria

VIUDA DE M. LOPEZ
CALLE DE CARLOS V, NUMERO 9
TELEFONO 158

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente Carrozas de lujo

Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia.

INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.-TELÉFONO 283

Despacho: Prim, 16.-Teléfono 188 **Sucursal en Nador:** General Jordana

FARMACIA

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE. ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

ALQUILERES

Se alquila casa, en la zona de Segangan, con 5 habitaciones, baño, cocina, y todo lo necesario para vivir. Precio de alquiler, 250 pesetas mensuales. Interés, 10 por ciento. Se alquila piso, en la zona de Segangan, con 3 habitaciones, baño, cocina, y todo lo necesario para vivir. Precio de alquiler, 150 pesetas mensuales. Interés, 10 por ciento.

COMPRAS Y VENTAS

Se venden casas: 9 Julio número 3, Bilbao 9 y Nueve Julio 7. Razón: Valladolid número 35. Barrio Real. 3600-c

Se vende una mesa billar, veladores y mesas piedra mármol, cafeteras, bandejas y enseres para café. Razón: Casa Malpartida. 3620-c

Gran ocasión. Venta de una casa.

Renta al año el 95 por 100 sobre su valor. Tiene 7 habitaciones, sala, comedor, cocina, y todo lo necesario para vivir. Precio de venta, 100.000 pesetas. Interés, 10 por ciento.

Se vende una fábrica para la destilación de alcohol.

En condiciones de venta, en inmediaciones de Segangan, a 10 minutos de la estación. Precio de venta, 10.000 pesetas. Interés, 10 por ciento.

CONSULTAS

Se necesita profesor de taquigrafía. Dirigirse por carta a Aparicio 58. 3710-c

Se ofrece señaleta poseyendo el francés y el español, para cajera o dependienta comercio. Oran 34. 3712-c

OFERTAS Y DEMANDAS

Para el verano. Todavía 6 días para ir a los baños de mar. Se ofrecen habitaciones con baño, cocina, y todo lo necesario para vivir. Precio de alquiler, 250 pesetas mensuales. Interés, 10 por ciento.

ALQUILERES

Se alquila casa, en la zona de Segangan, con 5 habitaciones, baño, cocina, y todo lo necesario para vivir. Precio de alquiler, 250 pesetas mensuales. Interés, 10 por ciento.

COMPRAS Y VENTAS

Se venden casas: 9 Julio número 3, Bilbao 9 y Nueve Julio 7. Razón: Valladolid número 35. Barrio Real. 3600-c

Se vende una mesa billar, veladores y mesas piedra mármol, cafeteras, bandejas y enseres para café. Razón: Casa Malpartida. 3620-c

Gran ocasión. Venta de una casa.

Renta al año el 95 por 100 sobre su valor. Tiene 7 habitaciones, sala, comedor, cocina, y todo lo necesario para vivir. Precio de venta, 100.000 pesetas. Interés, 10 por ciento.

Se vende una fábrica para la destilación de alcohol.

En condiciones de venta, en inmediaciones de Segangan, a 10 minutos de la estación. Precio de venta, 10.000 pesetas. Interés, 10 por ciento.

CONSULTAS

Se necesita profesor de taquigrafía. Dirigirse por carta a Aparicio 58. 3710-c

Se ofrece señaleta poseyendo el francés y el español, para cajera o dependienta comercio. Oran 34. 3712-c

OFERTAS Y DEMANDAS

Para el verano. Todavía 6 días para ir a los baños de mar. Se ofrecen habitaciones con baño, cocina, y todo lo necesario para vivir. Precio de alquiler, 250 pesetas mensuales. Interés, 10 por ciento.

Los compañeros de la antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN

no lo dejaría sino para cambiarlo por la tumba.

Los hombres de ciencia más notables de París fueron llamados a la cabecera de la enferma, y quedaron asombrados a la vista de aquel mal extraño, cuyo nombre desconocían, cuya causa parecía inexplicable para ellos, y a la que no se podía atajar en su terrible progreso.

A las preguntas que dirigían a Juana, ésta respondió sencillamente:

—Me es imposible explicar lo que experimento. Noto que la vida se aparta de mí; el instinto me lo revela. Observo que mi corazón palpita con menos violencia, que la sangre se enfría en mis venas, pero ningún dolor físico acompaña a este anonadamiento de mi ser. Sé como vos, y aún mejor que vos quizá, que la vida me abandona. Moriré en plena juventud, y hasta puedo decir plena de salud, puesto que habitualmente el compañero inseparable de la muerte es el sufrimiento. Esta se apoderará de mí, como el sueño de un niño cansado; ocrearé que estoy dormida y habré cesado de existir.

No es difícil adivinar que angustias tan terribles debían sentir los atribulados padres al oír a su idolatrada hija hablar en aquellos términos; angustias tanto más dolorosas, cuanto que se esforzaban por ocultar sus lágrimas, ahogaban sus sollozos y devoraban su pena.

La infeliz madre, en medio de sus sufrimientos, se irritaba cada vez más ante la desanimación de los facultativos.

—¿Qué esperáis?—les preguntó un día con ira.—¿No mandáis nada... no intentáis nada para salvar a mi hija?

—¡Ah, señora duquesa!—respondió el médico del rey.—La ciencia es impotente en este caso.

—¿Condenáis, pues, a mi hija?

—No somos nosotros, señores; Dios es el que ha dispuesto que vaya a su seno.

—¡Tened piedad de mí, doctor... decidme que Juana puede salvarse!

—Señora, para salvar a vuestra hija sería necesario un milagro, y esto sólo puede hacerlo Dios.

—¡Un milagro!—exclamó la desgraciada madre, medio loca de desesperación.—Pues bien, ese milagro lo haré yo... ¡Salvaré a mi hija sin necesidad de vos!... ¡Yo la salvaré... sí, la salvaré!...

También las madres hacen algunas veces milagros, señora—dijo el médico inclinándose con un respeto lleno de compasión.

La señora de Simense se dejó caer en su butaca, ocultó el rostro entre sus manos y lloró largo tiempo. Cuando levantó la cabeza, los médicos habían salido del salón; pero vio a Luc, de pie a algunos pasos de ella, que con recogimiento doloroso, parecía esperar que la duquesa se acercase a su presencia.

La pobre madre, presa de uno de esos transportes pasajeros de exaltación, corrió al barón, le estrechó las manos, balbuceando entre lágrimas:

—¡Habéis oído lo que dicen esos hombres? ¡Que mi hija morirá! Pero esto es imposible, ¿no es verdad? Es imposible. ¡Vos, que sois bueno, que sois generoso, y a quien un lazo misterioso une vuestro destino con el de Juana,

salvada. ¡Oh, sí! ¡decidme que la salvareis!

—Señora, si mi sangre, mi vida, es suficiente para salvarla, estoy pronto a darla.

—¡No! vuestro sacrificio no devolverá la existencia a mi querida hija. Es un estéril ofrecimiento, señor barón, del que no se trata en este momento.

—Creo, señora duquesa, no merecer palabras tan crueles. Os lo he dicho y os lo repito: estoy pronto a todo... Pero, ¿qué puedo hacer?

Cuando la desesperación traspasa ciertos límites, turba la inteligencia, llena el alma amargura y hace injustos crueles los corazones más angelicales. En este estado se encontraba la duquesa. Dirigió a Kerjean una mirada casi de odio y le preguntó con voz dura:

—Si no podéis hacer nada, ¿por qué habéis venido aquí?

—Señora: hoy, como todos los días, vengo a reclamar mi parte de dolor; vengo a saber lo que sucede a la señorita Juana—respondió el barón con firmeza.

—¡Pues bien, señor, mi hija se muere! Ya estáis enterado; ahora no os detiene nada aquí.

—Puesto que mi presencia os parece odiosa, me retiro, señora. Me retiro con

el corazón destrozado, y cruelmente castigado por mi impotencia involuntaria.

Dicho esto, saludó a la duquesa y dio algunos pasos para marcharse; pero el duque de Simense, que había oído las últimas frases del diálogo, se aproximó al barón, le tomó la mano y le dijo en voz baja y con tono afectuoso:

—Perdonad, querido hijo, a una pobre madre, ciega por una desesperación que agria su carácter, y no recuerda lo que os debemos... lo que habéis hecho por nosotros... pero yo si me acuerdo... ¡Venid, vos también amáis a mi hija! ¡Tengo necesidad de aliviarme vertiendo mis lágrimas en un corazón amigo!

—Mientras que la duquesa volvía a entrar en la alcoba de Juana, el duque condujo al barón a su cuarto.

En su lenta agonía, Juana parecía una de esas imágenes de cera que representan alguna santa; encerradas en un ataúd abierto entre palmas, flores y hojarasca: la misma palidez, la misma expresión, la misma sonrisa. Parecía muerta; y, si algún rayo del frío sol de invierno penetraba en su alcoba acariciando su pecho, se creía ver una aureola en derredor de su frente purísima.

Cuando la duquesa, después de oír, aterrada, el decreto fatal de los médi-

cos, entró en la alcoba de su hija y sentóse silenciosamente a su cabecera, Juana abrió los ojos, volvió la cabeza del lado de su madre, y agitó los labios.

La duquesa, comprendiendo que la pobre niña quería hablar, se inclinó hacia ella, la rodeó con sus brazos y balbuceó:

—¿Qué quieres, hija querida?

—Tengo que pedirte una cosa, madre mía, una cosa que es preciso que me la concedas, porque es mi último deseo... Las lágrimas sofocaban a la duquesa.

—¿Queréis escribir...?—continuó Juana.

—¡Escribir!—repitió la madre con profundo asombro.—¿A quién, hija mía?

—¡A él... a Renato!

—No podrás; pobre hija mía!—Estoy muy débil, lo sé; pero mi fuerza de voluntad me dará por un instante el vigor necesario; además, no escribiré mucho.

—¿Queréis dictarme?

—No! no sería lo mismo. Es preciso que la escriba de mi puño y letra, por que bien pronto esto será lo único que le quede de mí a mi prometido.

La duquesa no insistió. Colocó un pequeño escritorio portátil sobre el lecho

de esa imagen de cera que representaban alguna santa; encerradas en un ataúd abierto entre palmas, flores y hojarasca: la misma palidez, la misma expresión, la misma sonrisa. Parecía muerta; y, si algún rayo del frío sol de invierno penetraba en su alcoba acariciando su pecho, se creía ver una aureola en derredor de su frente purísima.

Cuando la duquesa, después de oír, aterrada, el decreto fatal de los médicos, entró en la alcoba de su hija y sentóse silenciosamente a su cabecera, Juana abrió los ojos, volvió la cabeza del lado de su madre, y agitó los labios.

La duquesa, comprendiendo que la pobre niña quería hablar, se inclinó hacia ella, la rodeó con sus brazos y balbuceó:

—¿Qué quieres, hija querida?

—Tengo que pedirte una cosa, madre mía, una cosa que es preciso que me la concedas, porque es mi último deseo... Las lágrimas sofocaban a la duquesa.

—¿Queréis escribir...?—continuó Juana.

—¡Escribir!—repitió la madre con profundo asombro.—¿A quién, hija mía?

—¡A él... a Renato!

—No podrás; pobre hija mía!—Estoy muy débil, lo sé; pero mi fuerza de voluntad me dará por un instante el vigor necesario; además, no escribiré mucho.

—¿Queréis dictarme?

—No! no sería lo mismo. Es preciso que la escriba de mi puño y letra, por que bien pronto esto será lo único que le quede de mí a mi prometido.

La duquesa no insistió. Colocó un pequeño escritorio portátil sobre el lecho